

# LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**—En Santander: en la Administracion, calle del Muelle, número 4.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administracion.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**—En Santander: 7 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.  
**ANUNCIOS Y COMUNICADOS.**—A precios convencionales.

## CORREO DE MADRID.

De los periódicos de Madrid del día 28 tomamos las siguientes noticias:

—La reunion de los diputados radicales se disolvió ayer tarde á las siete sin tomar resolucion alguna sobre el candidato que querian proponer para el trono. Antes de separarse acordaron volver á reunirse hoy.

—De los muchos oradores radicales que ayer usaron de la palabra en la reunion secreta del Congreso, solo dos defendieron la candidatura del duque de Génova.

—El Sr. Madoz se pronunció ayer tarde en la reunion de los radicales contra el duque de Génova, que consideraba una peligrosa interinidad. El Sr. Madoz sigue fiel á la candidatura del duque de la Victoria.

—Supónese que ayer tarde se interrumpió la reunion de los radicales al ver los patrocinadores de la candidatura de Génova que aunque los radicales puedan aceptarla no será sin que la combatan hombres muy importantes de su partido.

—Dice *Las Novetades* que el general Prim se propone enviar á la Tertulia progresista una persona de su confianza que demostrará á la misma las razones que tiene el marqués de los Castillejos para dar su apoyo á la candidatura del duque de Génova.

Hay curiosidad en conocer estas razones en la conviccion en que está todo el mundo de que es imposible que un hombre del talento y del patriotismo del general Prim quiera en el fondo de su alma el triunfo de una candidatura que comprometeria la revolucion.

—Hoy se ha dicho que el día 22 hizo su abdicacion doña Isabel de Borbon en su hijo D. Alfonso, y que va á dar cuenta á las Cortes españolas de este acto por medio de un mani-

fiesto que traerá á Madrid una persona importante favorable á la candidatura del ex-príncipe de Asturias.

—A la reunion de los diputados republicanos celebrada esta tarde han asistido 21, incluso el Sr. Sanchez Ruano, á quien se ha dado un voto de gracias á propuesta del señor García Lopez, por la conducta que, aunque unitario, ha observado con los federales. No han asistido los señores Castelar, Pí ni Figueras.

Se ha acordado volverse á reunir mañana en la seccion tercera á las cuatro de la tarde, y celebrar nuevas y frecuentes reuniones para estar á la mira de los sucesos y adoptar el plan de conducta que las circunstancias vayan aconsejando.

Se ha acordado además pedir su voto á los diputados que no pueden venir, é invitar á los que no tienen inconveniente en ello.

—Hoy ha habido noticias oficiales de Cuba en sentido cada vez mas li-sonjero.

—Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que con arreglo á la cuenta de anticipo á la isla de Cuba, se satisfagan por el Tesoro 133.000 escudos, en esta forma: 180.000 á D. Guillermo Good, como importe de diez mil carabinas Enfield, con destino á Cuba, y lo restante al parque de artillería de Madrid para atender á los gastos de desembarque y conducciones que sean necesarias de dichas armas.

—Dos veces se reunieron ayer los diputados de la union liberal para tratar del candidato para el trono en el salon de presupuestos del Congreso.

En la primera reunion, que empezó á las cuatro de la tarde, inició los debates el Sr. Posada con un discurso en el que manifestó que ni debía discutirse la candidatura del duque de Génova; tan absurdo era que en

la situacion actual de la España se propusiera para rey á un niño, ignorante de los usos y hasta de la lengua de nuestro país.

El Sr. Posada Herrera sintetizó su pensamiento opinando que la union liberal no estaba en el caso de presentar un candidato, sino en el de declarar que nunca podria votar en favor del duque de Génova.

Para contradecir al Sr. Posada Herrera en la cuestion de conducta, usó de la palabra el secretario de la Regencia Sr. Lopez Dominguez; pero el Sr. Romero Robledo, que habló en seguida, opinando como el Sr. Posada Herrera, le echó en cara que el Sr. Lopez Dominguez, por su posicion cerca del Regente, era el que menos podia manifestar ciertas tendencias. El Sr. Lopez Dominguez contestó que él no habia querido ocuparse del candidato al trono y que cuando llegase el caso él obraria conforme á lo que le dictara su conciencia.

Otros oradores tomaron luego parte en la discusion, todos ó casi todos favorables á la idea espuesta por el Sr. Posada Herrera, y se suspendió á las seis y media, para continuarla á las nueve de la noche.

Con efecto, á dicha hora volvieron á reunirse los diputados unionistas y continuó el debate.

El Sr. Ulloa se mostró partidario de la candidatura del duque de Génova, porque al fin, si no era un monarca, representaba una semi-monarquía; porque temia, que de no aceptarse esta candidatura, viniéramos á caer en la república unitaria, y porque no era justo que la union liberal rechazase esta solucion monárquica cuando venia pidiendo que se llegase á una solucion.

El Sr. Salazar y Mazarredo rechazó que aquí pudiera venir nunca la república, y demostró que sin acu-

dir al duque de Génova existian otros muchos príncipes que podian ceñir la corona de España sin traer los inconvenientes de una minoría fatalísima para el país.

El Sr. marqués de la Vega de Armijo espuso, contestando tambien al Sr. Ulloa, que la solucion monárquica que presentaba el gobierno estaba en oposicion con el movimiento general del país, que pide una solucion que nos saque de interinidades, cuando la candidatura del duque de Génova nos sostendria en ella, aun despues de llegar á la mayor edad; vindicó al partido de la union liberal de que tratara de poner sistemáticamente obstáculos á la eleccion del que no le fuera grato, pues no estaba tan distante el día en que toda la union liberal se habia manifestado dispuesta á votar á D. Fernando de Coburgo; declaró que no debía discutirse ahora el candidato, pues con ello no se conseguiria elevar á uno, sino herir á los dos; y dejó sentado, para concluir, que él rechazaria hasta el candidato que merece sus simpatías, si habia de venir á ser rey de un partido, y que si creia que el rey mas conveniente para España era el que tenia las simpatías y el apoyo de la mayoría de la union liberal no consistia en que fuese partidario de las ideas de esta, sino porque sus cualidades le hacian el mas digno y el mas á propósito para hacer la felicidad pública y consolidar la revolucion.

El ministro de Hacienda, Sr. Ardanáz, tambien combatió al duque de Génova porque el país le rechazaba, porque en Europa nada representaria y porque comprometia á la revolucion; pues al ver elegido para rey á un niño, el país, que no llegaria á recobrar su calma, exclamaria que niño por niño ahí estaba D. Alfonso.

En seguida se separó la reunion á

— 61 —

estrechó contra su corazon á su esposa.

—¡Que Dios os otorgue, Genoveva mia, murmuró, tantas dichas como os he debido!

—Y tú, Luis, repuso alegremente, ve á hacer tus preparativos de viaje, porque el caballo te aguarda mañana al despuntar la aurora.

Luis no se movió, tenia la cabeza inclinada sobre el pecho y los ojos velados por las lágrimas.

—Y bien, continuó el viejo conde, ¿por qué tan cabizbajo? Me pareció oírte decir que rehusabas?

—¡Padre!

—¿Lo has dicho en efecto? murmuró el conde con severo ademán.

La condesa, alarmada ya por el giro que iba tomando la escena, quiso interponerse á tiempo que Luis respondia con acento claro y distinto:

—Sí, padre mio, lo he dicho.  
El conde de Millian levantó con arrogancia su cabeza y una chispa de fuego animó sus ojos.  
—Es la primera vez, murmuró, que un Millian de Alegre rehusaba servir á su rey y á su patria; ¡bien dicen que las razas degeneran!

— 62 —

—Cierto, murmuró el jóven bajando los ojos.

—Pues bien, hijo mio, dentro de algunos dias tampoco nosotros estaremos aquí: y si tú mañana abandonas á Millian, no pasará la semana sin que nosotros le abandonemos tambien siguiendo tu huella. ¿Qué harías tú en este castillo donde tus padres no han de estar?

Entre tanto el viejo conde decia con acento reflexivo:

—Yo recuerdo que en mi juventud recibí un mensaje semejante, ¡y con qué alegría! ¡con qué delirio le acogí!

La condesa, como herida de repentina inspiracion, besó á su hijo en la frente, y dijo volviéndose á su esposo:

—¿Amábais entonces, señor?

Luis por toda respuesta se arrojó en brazos de su madre ocultando el rostro en su seno.

Las cejas del viejo conde se contrajeron; pero en breve su frente se serenó, y como si le quitaban del corazon un profundo pesar, exclamó:

—¡Gracias, señora! A mi edad, no se adivinan esas cosas, dices bien, debe ser algun amorcillo...

— 63 —

Y despues de una pausa prosiguió con aire de bondad:

—Ven acá, Luis, hijo mio; la virtud del cariño paternal tiene tesoros de indulgencia. Mírame y no te sonrojes; eres un niño.

Las mejillas y la frente de Luis eran de escarlata.

Para la mayor parte de los hombres lo que hay mas temible en el mundo es esa reunion de útiles que constituyen el estuche de un cirujano.

Sin embargo, todos los enamorados prefieren que opere en ellos el escalpelo, la sierra y las pinzas á responder sencillamente la verdad.

El anciano conde continuó con acento casi jovial:

—¿A quién amais, hijo mio? Yo no adivino entre mis vasallos...

A esta indicacion Luis hizo un gesto de repulsion, y su misma madre murmuró:

—Señor, ¿qué decis?

—¡Pardiez! repuso el anciano con la mayor sencillez, ¡si no es una de mis vasallas, habrá ido á escoger una de las del baron de Viteaux.

—¡Oh! ¡por piedad, señor! repuso viva-



las doce y media de la noche, citándose para reunirse esta tarde á las tres.

—Dice *La Correspondencia*:

«Hay en la opinión una persuasión tan íntima de que en la elección del duque de Génova para candidato al trono se oculta algo incomprensible, que el único periódico que defiende al niño Tomás, *La Iberia*, cree necesario rechazar, y nosotros lo publicamos en prueba de nuestra buena fé, que haya sido Napoleón el iniciador de dicha candidatura.»

—*La Iberia* confiesa hoy que no defiende (son sus palabras) la personalidad del duque de Génova, sino la conveniencia política del candidato. Esta confesión es preciosa.

—Los ministeriales progresistas se han apresurado hoy á manifestar en la prensa y en todas partes que al proponer para rey al duque de Génova guardan la regencia para el duque de la Torre.

—Leemos en *La Correspondencia*:

«Dice *La Iberia* que el rey Víctor Manuel no opone resistencia á la elección de su sobrino, al que dice que apoyan todos los progresistas, todos los demócratas y parte de los unionistas; y nosotros contestaremos á *La Iberia*, sin que nadie pueda con razon desmentirnos, que precisamente porque no es cierto que apoyen al duque de Génova todos los progresistas, los demócratas y parte de los unionistas, sino que muchos y los más importantes le combaten, Víctor Manuel, á quien sus agentes enteran todos los días de lo que pasa en España, no aceptaría aunque se la ofreciesen la corona para su sobrino.»

—A última hora se ha dicho, con referencia á la reunión de los unionistas, que no ha habido mas que un solo diputado favorable al duque de Génova, y aun eso indirectamente.

El Sr. Silvela parece que ha espuesto su opinión contraria á la candidatura del duque de Génova, manifestando que si la aceptan las Cortes, él no podrá continuar un minuto mas en el ministerio.

También parece que ha declarado que durante su permanencia en el ministerio de Estado no se ha explorado la voluntad de ningun otro candidato.

—Siguen las reuniones de los diputados de la izquierda para discutir

el programa de las soluciones que se propondrán al Cuerpo legislativo.

Ya se han puesto de acuerdo para pedir la separación completa de la Iglesia y del Estado, la abolición del ejército permanente, la libertad absoluta de reunión, de asociación y de la prensa.

—A consecuencia del incendio del palacio de la Regencia, el general Serrano va á trasladar su residencia, por acuerdo del Consejo de ministros, á las habitaciones que en el palacio real ocupaban temporalmente los duques de Montpensier.

—A consecuencia de las escitaciones hechas en la reunión de los radicales por los Sres. Delgado (D. Justo) y Encinas, que se lamentaban de que se llevase al partido radical á votar por el duque de Génova, sin esperarle antes las razones que existían para preferirlo á los demás candidatos, el Sr. Zorrilla les ofreció explicar los motivos que tenía para inclinarse á D. Tomás, y esta tarde dará estas esplicaciones.

—Dice *La Correspondencia*:

Los diputados progresistas y demócratas ó sean los radicales, han vuelto á reunirse esta tarde secretamente en el salon de sesiones para tratar del candidato al trono.

Por lo que se ha dicho en el salon de conferencias, á donde han salido algunos diputados radicales, han usado de la palabra, entre ellos, los señores Prim, Cantero y otros.

Respecto al discurso del Sr. Cantero, se dice que el antiguo presidente de la junta revolucionaria secreta de Madrid, ha manifestado categóricamente que antes de la resolución del partido progresista, representado por los Sres. Prim, Olózaga y el mismo Sr. Cantero, habia convenido en aceptar á la infanta doña María Luisa Fernanda para suceder á doña Isabel II.

Esto se asegura y lo reproducimos.

A la hora en que cerramos nuestro número continuaban los radicales reunidos, y por las noticias que traspiraban, el debate ofrecía ser animadísimo, porque muchos progresistas no creían conveniente la candidatura del duque de Génova.

#### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Viena 27.—El gobierno acaba de realizar un empréstito de cuatro mi-

llones y medio de florines para los gastos de la expedición contra los dálmatos.

La insurrección gana terreno y el general que manda las fuerzas dirigidas contra los rebeldes ha pedido refuerzos.

Madrid 29.—En la reunión que anoche celebró el partido radical, se declararon por el duque de Génova 110 de sus miembros.

Esta noche tendrá lugar una gran reunión de la mayoría en el Senado.

Mañana se verificará sesión pública para proceder á la votación del candidato al trono.

#### CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Sr. Director de LA ABEJA MONTAÑESA.

Madrid 28 de Octubre 1869.

Muy señor nuestro: A las nueve y media de la noche de ayer se declaró un voraz incendio en el palacio de la Regencia, que empezó por una chimenea propagándose á las principales habitaciones del ala derecha del edificio. El general Serrano y su señora se hallaban en la casa del marqués de los Castillejos, donde tuvieron noticia del incendio: inmediatamente se dirigieron á la Regencia, de donde fueron sacados los hijos de S. A. trasladándolos á la casa de la señora madre de la duquesa de la Torre. Despues los Sres. Serrano y Prim volvieron al sitio del siniestro, retirándose poco despues al ministerio de la Guerra, donde han pasado la noche. Entre las personas que acudieron al incendio, tuvimos ocasion de ver á los Sres. Rivero, Moreno Benitez, y á los generales Izquierdo y Milans.

El fuego quedó completamente extinguido á las doce. El edificio ha sufrido daños de bastante consideración: el mobiliario pudo salvarse.

Felizmente no ha habido desgracias personales que lamentar.

Hoy deberá ser remitido por el ministerio de Gracia y Justicia al de Hacienda el presupuesto del clero con las modificaciones en él introducidas.

Dícese, sin que podamos responder de la verdad de esta noticia, que los progresistas se hallan resueltos á nombrar regente del reino al general Prim, caso de ser elegido monarca el joven duque de Génova.

Es muy probable que los diputa-

dos republicanos que no tomaron parte en la última insurrección, vuelvan á la Cámara en los momentos de la elección del monarca.

Dícese, y creemos que se exagera, que los montpensieristas se hallan muy disgustados con motivo de no haberse roto la coalición.

CORTES.—Sesión del día 28 de octubre.—Se abrió bajo la presidencia del Sr. Rivero.—Se leyó el acta de la anterior, dándose cuenta del discurso pronunciado en la tarde de ayer por el Sr. Godínez de Paz para apoyar la subvención del ferrocarril de Malpartida, quedando aprobada dicha acta, y las Cortes tomaron en consideración el proyecto de subvención del citado ferrocarril.

Seguidamente se aprobaron sin discusión los artículos 14, 15, 16 y 17 del proyecto de ley de ferrocarriles.

Suspendida la discusión de este asunto, se leyó un proyecto de ley pidiendo á las Cortes que se sirvan conceder á los militares que emigraron en 1868 y los años posteriores, las pagas que durante la emigración dejaron de percibir.

El Sr. Mendez Vigo combatió el proyecto fundándose en que el Tesoro no está para sufrir gastos, y que de hacerlos en este sentido sería premiar la insurrección.

El general Prim habló en pró del proyecto y dijo que era bien poco lo que con esta ley se gravaría al Tesoro y que además consideraba muy justa la petición cuando esta recaía en beneficio de los soldados que tanto contribuyeron para llevar á cabo la revolución; y que en cuanto á él, caso de establecerse la ley, renunciaría en favor del Estado los sueldos que le correspondiesen.

El Sr. marqués de Sardeal dijo que en su concepto debía modificarse la ley, que tal como estaba podia dar motivo á muchos abusos.

El Sr. Martos defiende el proyecto, diciendo que es justo se pague á los militares que han vivido del crédito en la emigración, esperando que despues del triunfo de la libertad las Cortes Constituyentes les harían justicia, y concluye diciendo que ningun diputado que esté conforme con la revolución debe oponerse al proyecto, que es una consecuencia legítima de ella.

Rectifica el señor marqués de Sardeal, diciendo que él no se opone er

mente ofendida la condesa, ¿no se puede amar mas que á una vasalla?

—Si no es así... murmuró el conde dejando estinguir ya su sonrisa, ¿podeis decirme el nombre de la que amas?

Luis en aquel trance buscó valor en los ojos de su madre.

—Amo, padre mio, murmuró á una hermosa y noble joven. Vos me habeis enseñado lo que un joven bien nacido debe á su nombre, y jamás hubiera puesto mis ojos en una mujer plebeya; ama á Gabriela de Viteaux.

Al oír este nombre la condesa cayó como desplomada en la silla; el anciano conde, que aguardaba con ansiedad el nombre de la mujer que amaba su hijo, quizá porque en este punto su vista habia sido mas perspicaz que la de su mujer, cuando oyó el nombre de Gabriela de Viteaux, cerró los ojos, lanzó su pecho un profundo suspiro, y murmuró como hablando consigo mismo:

—¡No tiene él la culpa, no! ¡Yo he debido prevenir el mal!

Y despues de una pausa añadió:

—¡Oh! sí, hemos debido vigilar mas, señora.

—¿Es verdad lo que dice vuestra madre, Luis de Alegre? murmuró. ¿Es verdad que teneis miedo?

Al decir esto, la angustia, la vergüenza, oprimía la voz en su garganta.

—No, no, exclamó vivamente la condesa, no es miedo, respondo de él.

Al mismo tiempo Luis levantó con arrogancia la cabeza, y el fuego de sus ojos debió secar de repente sus lágrimas.

—¡Padre mio! dijo lentamente, ninguna palabra que salga de vuestra respetable boca puede ser un insulto para mí, y espero probaros, cuando la ocasión se presente, que soy digno del nombre que llevo.

—¡Bien, hijo mio, bien! murmuró enternecida la condesa.

El mismo conde respiró con mas libertad y dijo á su vez:

—¡Así me gusta, hijo mio!

—Pero... añadió tímidamente el joven.

—¡Otra vez! dijeron á la par los dos esposos.

—Escuchadme, padre y señor. Oídme, madre querida: soy tan dichoso aquí... ¡tan dichoso!

—Cerca de nosotros, ¿no es verdad?

—Padre mio, si me fuera permitido esplicar...

—¡Ni una palabra mas, caballero, ni una palabra!

Estas frases fueron pronunciadas con acento tan imperioso como nunca habia llegado á oírle el joven Luis, el hijo único, el niño mimado. Para ello el antiguo soldado recobró su voz de mando en los campos de batalla, y el pobre joven inclinó la cabeza sin replicar.

La condesa miraba al uno y al otro con inquietud.

—Se necesitan tres días, prosiguió el conde, para hacer el viaje desde aquí á París; dentro de tres días, caballero, á esta misma hora, estareis en el Louvre á dar gracias á Su Majestad por el nuevo honor que se digna dispensar á nuestra familia.

La condesa veía demudarse el rostro de su hijo, y que una lágrima rodando por su mejilla bajó á esmaltar su jubón de terciopelo.

—¡Llorar!... murmuró tristemente la condesa.

El anciano conde, pálido y conmovido, se adelantó hácia su hijo.



todo á la ley, que lo que desea es que eviten los abusos á que puede dar lugar.

El general Prim dice que abusos no se pueden cometer, porque los expedientes de los militares emigrados constan en el ministerio de la Guerra, y continúa manifestando que no es una recompensa lo que se les va á conceder, sino á pagar lo que se les debe.

El Sr. Madoz pronunció un breve discurso apoyando el proyecto.

El Sr. Bugayal habla en contra, diciendo que esos militares eran en aquel tiempo rebeldes y enemigos del orden, y que un gobierno no puede de ninguna manera premiar la rebelión. (Continuó S. S. dirigiendo fuertes ataques al partido progresista.)

Contesta al Sr. Bugayal el señor ministro de Gracia y Justicia diciendo que el orden puede entenderse de varias maneras; que él no puede concebirle sin la libertad; que Daoiz y Velarde, Bravo, Padilla y Maldonado y los demás héroes cuyos nombres están escritos en las lápidas del Congreso combatieron contra las instituciones que en su tiempo regían y que no por eso han sido rebeldes, ni han dejado de ser héroes.

Rectifica el Sr. Bugayal.

Habla para una alusión el señor Alarcon y se entabla con este motivo un debate entre ambos señores.

Hablan para alusiones los señores Sardoal y Albareda.

Al irse á poner á votacion el proyecto, se presenta una enmienda del Sr. Rojo Arias, pidiendo que se indemnice tambien á los emigrados civiles, no leyéndose por estar fuera del reglamento.

Se aprobó el proyecto por 87 votos contra 14.

Se levantó la sesion á las cinco. (El Alcance Autógrafo.)

## LA ABEJA MONTAÑESA.

SANTANDER 30 DE OCTUBRE.

### Españoles sobre todo.

Somos españoles y arde en nuestras venas la sangre cuando vemos que de cualquier modo se trata de rebajarnos, de denigrarnos, de comprometer acaso el porvenir de un gran pueblo, retardando su desenvolvimiento por muchos siglos.

Tolerantes por temperamento, para nosotros, en la esfera de los principios teóricos, en política consideramos lo mismo al republicano que al absolutista, al moderado que al democrata, al progresista que al unionista, y respetando á las personas y las doctrinas, cuando se sostienen estas con decoro y buena fé, no tenemos mas que una aspiracion; el bienestar general, la honra de nuestra patria, el engrandecimiento y la brillantez de nuestras instituciones.

Por eso cuando vemos que en vez de mejorar, empeoramos; que nuestra honra se compromete y que nuestras grandes instituciones se bastardean y anulan, no podemos menos de condolernos y afligirnos. ¿Y cómo no, cuando vemos desperdiciar la mas favorable ocasion de hacer una cosa grande, trascendental y digna de las gloriosas tradiciones de la época de Cisneros, de Gonzalo y de los reyes católicos?

Nunca nos importaron nada los programas; y cuando oíamos gritar desde Cádiz á Flandes ¡viva España con honra! nos sonreíamos temerosos de que fuese todo vana palabrería.

Aquí está la coleccion de LA ABEJA MONTAÑESA que no nos dejará en mal lugar. Desde los primeros dias de la revolucion vimos claro lo que iba á suceder, y hoy seria oportuna la reproduccion de algunos artículos de los muchos que dedicamos á la política palpitante. En todos ellos sobresalía, resaltaba un barniz de desconfianza tan grande que algunos amigos nos llamaban escépticos. ¿Cómo no serlo en este desventurado país, donde la falacia, la intencion escondida, la hipocresía son las armas de que están siempre provistos un par de docenas de hombres de cada partido? El país no necesita buscar la honra, porque la tiene; búsqüenla en buen hora los que á cada paso la comprometen.

Para coronar el magnífico edificio que se levantó en Setiembre de 1868 se necesitaba un monarca, y los Diógenas políticos de la España contemporánea ¿no han encontrado otro monarca que ese que dicen se nos va á dar? ¡Vaya una solucion!

Nunca pudiera entonces tener aplicacion mas exacta la moraleja del *mons parturiens*.

Porque á la verdad, ¿qué representa, qué significa el monarca que se propone?

Dice *La Iberia* (¿quién lo creyera! ¡*La Iberia!*) que es un joven *exento de todo compromiso y de toda pasion política*. ¡Vaya una graciosa Chiquillo! los hay á millares por do quiera, que están adornados de esas cualidades... *negativas*.

Pero es muy grande lo que pasa en este país: se declaran ilegales los derechos del pueblo; se proclama su soberanía, se llama democrática á la Constitucion que se ha hecho, y se dice: *todo por el pueblo y para el pueblo*; y despues no solo no se consulta la voluntad de este, que hubiera sido lo mas acertado en asunto tan grave; no solo no se apela al plebiscito, lo mas justo y lo mas liberal, sino que se trata de imponernos un rey que el pueblo, entendiéndose bien, los españoles todos, no le queremos; porque cualquiera que sea nuestra denominacion política, cualesquiera los principios políticos que profesemos, no queremos un rey *comodin*, rey chiquillo, rey ignorante, rey extranjero, rey sin simpatía ninguna en el país.

La república tiene adeptos y los tiene D. Carlos; los tienen Isabel II y su hijo; los tienen D. Luis de Portugal, Espartero y Montpensier. ¡El duque de Génova no cuenta con las simpatías de un solo español, fuera de los que han de nombrarle! Y ¿cómo te arderías si sus mismos partidarios, si sus defensores, si sus *comprometidos* no quieren discutir su candidatura, no quieren entrar en polémica sobre ella? Hacen bien, porque si quisieran discutir tendrían que hacerlo con ciento cada uno de ellos. Nadie ha olvidado las palabras del general Prim, cuando no hace muchos dias dijo que esa era la *peor* de las soluciones en la cuestion de candidatura.

Y si quieren nuestros lectores una prueba mas de lo *nada* que vale, de lo poco que significa la candidatura del duque de Génova, aun para los mismos que la proponen, lean lo que sigue, escrito por *La Iberia* en su defensa. Dice este periódico:

«Que cuenta el duque de Génova con el voto de la mayoría y con el juicio favorable de la nacion; que procede de una familia conocidamente liberal, ligada á una revolucion muy semejante á la española, é interesada por tanto en el constante man-

tenimiento de los principios democráticos; que es una defensa mas contra la restauracion de los Borbones, enemigos tambien de la regeneracion de Italia; que viene libre de toda pasion política, y ofrece esperanzas de calma para los partidos que nos dividen; que nos proporciona la alianza de grandes potencias y la hermandad con el reino itálico: tales son las bases del pavés en que hemos levantado al duque de Génova.

Hemos anunciado desde luego que no discutiremos nuestra candidatura; que al proponerla al país usamos de un derecho que reconocemos en los demás colegas, y faltariamos á la lógica si despues de estas afirmaciones abriéramos una campaña, que habria de ser tan larga como penosa, para atacar á los candidatos que enfrente del nuestro se coloquen.

Pero á pesar de estas promesas, en las que perseveramos, no podemos callar ante algunas especies vertidas ayer, con motivo de nuestro artículo, por varios periódicos; porque más que á la persona del duque de Génova, van dirigidas á los ilustres patricios y á los diarios que apoyan su candidatura, sobre los cuales se pretende arrojar la mancha de antiespañoles.

Réstanos para completar nuestro parecer acerca de la solucion que hemos presentado, manifestar que la regencia que ha de gobernar la nacion durante la menor edad del duque de Génova, debe conferirse, y se conferirá á nuestro entender, al ilustre patricio que con tanto derecho y tan altos merecimientos tiene hoy esa investidura.»

¿Para venir á parar á esto se hizo la revolucion? ¿Para tener una Constitucion muy liberal que llegará á valer ménos que la del año 45? ¿Para tener un presupuesto de gastos superior en muchos millones á todos los anteriores? ¿Para haber llegado el comercio, la industria y las artes al mayor grado posible de postracion? ¿Para que en vez de manejar á una mujer los ministros, manejen ahora á un chiquillo? ¡Infeliz! No le arrendamos la ganancia. Si viniera, que no lo creemos, porque probablemente no querrá venir, no le han de faltar disgustos al pobre-cillo. Los que hoy le trajesen, acaso mañana le echarian, so pena de tener si no que aumentar el presupuesto hasta una cifra imposible para tener á todos contentos.

### GACETILLAS.

**Pendientes de un hilo.**—El señor Ardanaz dijo: «que no votaria al duque de Génova, entre otras razones de ménos peso, porque aunque fuera elegido, no podria entrar en posesion del trono hasta dentro de diez meses á causa de no haber terminado el curso.»

Se nos ocurre una cosa: ¿Y si le dan calabazas en los exámenes? ¿Qué haremos? El niño nos vá á pringar.

**Baile.**—Mañana domingo tendrá lugar en los Salones de Toca un gran baile que empezará á las 4 de la tarde y terminará á las 9 de la noche.

**Salió burra.**—Hoy hace trece meses que se efectuó la gloriosa revolucion de setiembre, marchando doña Isabel II al extranjero. A los trece meses parió la revolucion. Vean ustedes los telégramas recibidos de Madrid para consuelo de todos los españoles, menos unos pocos que quieren traer al *rocin-naído*.

**A los fumadores.**—Desde el lunes próximo se rebajan los precios

en algunas clases de tabaco, segun verán nuestros lectores en la siguiente disposicion:

«La Direccion general de Rentas en circular de 23 del corriente dice á esta Administracion lo siguiente:

«El Excmo. Sr. Ministro de Hacienda se ha servido comunicar á esta Direccion general con fecha 12 del corriente la órden que sigue:

Ilmo. Sr.: Enterado S. A. el Regente del Reino de lo consultado por esa Direccion general acerca de la conveniencia de reducir los precios en venta señalados en la tarifa aprobada por el Poder Ejecutivo de 10 de Mayo del corriente año á los cigarros peninsulares de segunda y comunes y cigarrillos de papel denominados suaves y misturados y comunes; y teniendo en cuenta que la reduccion propende á desarrollar el consumo, al propio tiempo que pone su valor, con relacion al mercado para las demás manufacturas de tabaco por libras en la referida tarifa; S. A. se ha servido disponer que, á contar desde el 1.º de Noviembre próximo, se vendan: los cigarros peninsulares de segunda clase á 6 escudos la libra de 200 cigarros, 30 milésimas cada cigarro; los cigarros comunes á un escudo 700 milésimas la libra de 204 cigarros, 25 milésimas cada tres cigarros; los cigarrillos de papel suaves, de peso de 14 adarmes, á 3 escudos 360 milésimas la libra de 32 cajetillas, 105 milésimas cada cajetilla; y los cigarrillos misturados y comunes, á un escudo 920 milésimas la libra de 64 cajetillas, 30 milésimas cada cajetilla.

De órden de S. A. el Regente del Reino lo comunico á V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.»

Lo que se inserta en este periódico oficial para el debido conocimiento del público y en cumplimiento á lo acordado por referida superioridad.

Santander 29 de Octubre de 1869. —Manuel G. Granda.»

### COTIZACIONES OFICIALES.

MADRID 29.

3 por 100 consolidado, 23-70, 60, 65 y 70.

Id. exterior, 26-50.

Id. diferido, 23-15 y 23-00.

PARIS 29.

Franceses.—3 por 100, 71-65.

4 1/2, 101.

Españoles.—Exterior, 26 1/2

Inglés.—Consolidados, 93 1/2 á 5/8.

### SECCION MARÍTIMA.

#### BUQUES ENTRADOS.

Vapor Itálica, de 157 ts., capitán D. M. Laguna, de Sevilla y escalas con 29 bocoyes aguardiente caña á D. I. Castanedo: 108 cascos sardina á D. C. Perez: 16 fardos cera á D. B. y D. G. Abarca: 6 bultos grasa y sardina á los Sres. Peña y Roldan, y otros efectos para varios.

Bergantin-goleta inglés John Mackean, de 194 ts., cap. Mr. Brunton, de Newport con material para el ferrocarril de Alar.

Bergantin francés Jeune Elvira, de 106 ts., cap. Mr. Marais, de Suances de tránsito á Amberes.

#### BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Moratin, de 378 ts., capitán D. G. Collado, para Barcelona y escalas con 1,625 sacos harina y otros efectos.

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA, calle del Muelle, núm. 4.



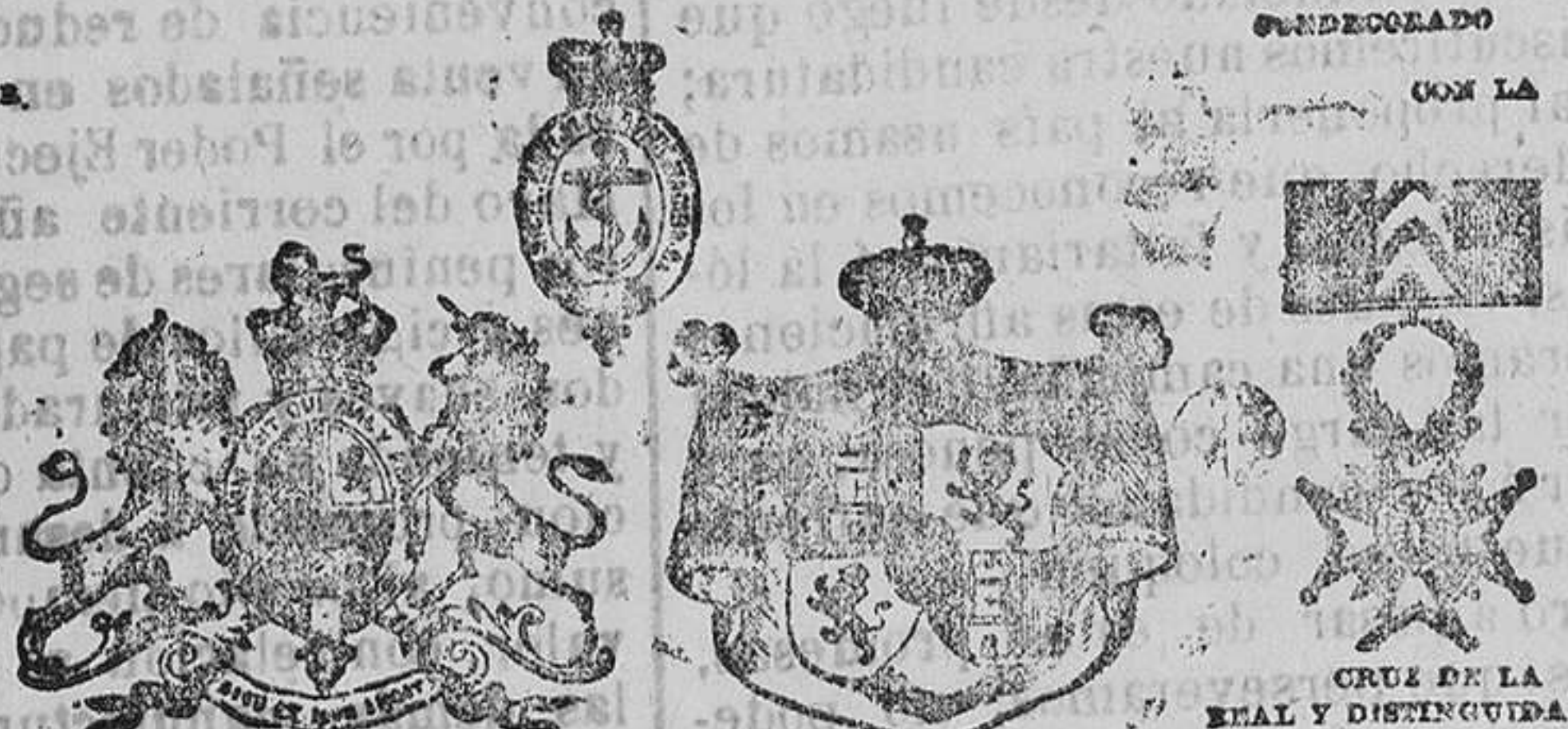
# SECCION DE ANUNCIOS.



**RELOJES INGLESES**



GRAN MEDALLA DE HONOR.



FABRICADOS POR

**JOSEPH SEWILL,**  
South Castle Street, 61, LIVERPOOL

**MAGNIFICO SURTIDO**

DE

**RELOJES INGLESES**

EN LA RELOJERIA

DE

**D. VENTURA GARCIA DE LA REVILLA**  
**SANTANDER.**

Precios y garantías de fábrica. 166

## LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE LAS FAMILIAS Y DE ESPECIAL INTERÉS PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

ANO XXVII.

Las modas más recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones más detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPORTE

2,000 á 2,500 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto.—24 grandes patrones para cortes de vestidos, tamaño natural.—Varias tapicerías de colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 figurines en negro y 48 ó más sobre acero, iluminados.—1,200 ó más columnas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas explicaciones puedan desearse sobre las labores y adornos, comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

Para precios y condiciones de suscripción, acúdase á la librería de D. Manuel María Ramon, plazuela del Correo, Santander.

REGALO.

Los que se abonen á la edición de lujo por un año recibirán gratis el *Almanaque Enciclopedia Español Ilustrado* que esta empresa publica anualmente solo con este objeto.

## SANTIAGO Y A ELLOS.

Periódico bisemanal que se publica los miércoles y sábados, ha empezado á ver la luz pública el día 1.º del mes de Mayo.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

En Santander, por tres meses, 6 rs.—En provincias, por 14. 8 id.—En el extranjero y Ultramar, por 6 id., 24 id.

Se admiten suscripciones en la Redaccion y Administracion de este periódico, Muelle, núm. 4, pisos bajo y entresuelo. Los anuncios y comunicados á precios convencionales. En el núm. 5 se dieron á conocer las bases indicadas en su número primero sobre los medios de combinar la suscripción y la gestion de negocios que se propone plantear el propietario de este periódico en beneficio de los suscritores.

Oporto, 1884. Londres, 1884. París, 1887. Burdeos, 1884.

**PASTILLAS DE DETHAN**

contra los MALES DE GARGANTA y Inflamaciones de la Boca.

Recomendadas por las eminencias medicas de Europa, para combatir los padecimientos de la garganta, las anginas, el garratillo, el escorbuto, las ulceraciones, las inflamaciones de la boca. Purifican el mal aliento, destruyen la irritacion causada por el tabaco, y curan los efectos perniciosos que acarrea el mercurio en la dentadura. Son utilissimas á los Predicadores, Oradores, Profesores, Cantantes, etc., porque suaviza la voz y impide la fatiga de la garganta.

DEPOSITOS: En Paris, Dethan, farmacéutico, Faub.-Saint-Denis, 90.—En Madrid, J. Simon, Caballero de Gracia, 3. Agencia Franco-Espanola, c. del Sordo, 31.—En Santander, Bernardo y Emilio Corpas, farmacéuticos.

10-20-30

**Empresa de los vapores Pelayo, Vizcaino-Montañés y Nervion.**

Servicio directo en combinacion con los ferro carriles del Norte, Tudela á Bilbao y Zaragoza á Pamplona y Barcelona, para el transporte de toda clase de mercancías desde Bilbao á Santander y vice-versa. Dos ó tres salidas semanales de ambos puntos. Los señores remitentes de cualquiera de las estaciones de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona que quieran utilizar los servicios de esta empresa para trasportar sus mercancías, se servirán poner en las órdenes de expedicion la nota siguiente: Sr. D.... en Santander. Por los vapores de Maruri. Se advierte que los empleados de dichas líneas están obligados á admitir las facturas de esta manera. Para más pormenores dirigirse al director de la empresa D. Teodoro H. de Maruri, en Bilbao, Arenal, 28. 504.

**Cirujano Dentista**

**JOSÉ MARÍA VALDESPINO Y PULIDO** tiene el gusto de ofrecerse en todos los ramos de su facultad, contando para ello con un extenso surtido de materiales de las más modernas invenciones, persuadido de que las personas que le honren con su confianza quedarán enteramente complacidas. Los pobres de solemnidad serán operados gratis. Calle de San Francisco, núm. 27, piso tercero, núm. 6. 2s 16

**Tienda del Recreo.**

Se han recibido surtidos de adornos de seda, lana y algodones, chanclos de goma, pelotería, boas de Moscovia finos, id. lustrados, manguitos para señoras y niñas, cuellos-cor-

batas, manguitos de carteras blancos y de colores y otros muchos más efectos á precios arreglados.

**ENSEÑANZA DE MÚSICA.**  
D. Niceto Begaña, Profesor de música, dá lecciones de solfeo, piano, armonía y composicion en su casa, y también pasará á las de las personas que deseen servirse de sus conocimientos. Lleva ya 12 años de práctica en esta capital en la enseñanza de este divino arte. Vive calle del Medio, núm. 25, 3.º 8a2

**Ateneo Mercantil, Industrial y Recreativo.**  
El próximo jueves, 4 de noviembre, á las ocho en punto de la noche, se celebrará sesion mixta en la que tomarán parte todas las secciones. Santander 28 de octubre de 1869. —El secretario de la comision directiva, J. Cuyás y Prat.

**IDIOMAS.**  
El profesor D. Casimiro de Odriozola da lecciones de francés é inglés en su casa y á domicilio. Calle del Puente, 8, principal. 8-8

**Para Barcelona y Marsella**  
con escalas en Gijon, Rivadeo, Ferrol, Coruña, Corcubion, Villagarcía, Marin, Vigo, Bayona, Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Tarragona. Saldrá de este puerto el 2 de noviembre el vapor español **NON-PLUS-ULTRA**, su capitán D. B. Liomart. Admite carga y pasajeros. Le despachan sus consignatarios los señores Perez y Garcia, Muelle, núm. 18, é informarán los Sres. P. Larriñaga y compañía, Muelle, 5. 3

**Para la Habana.**  
Saldrá de este puerto á la mayor brevedad la corbeta española **HERMOSA DE TRASMIERA**, al mando de su capitán D. Ramon de Aguirre. Admite carga á flete y pasajeros, á los que se les dará el trato que se acostumbra. Para más informes dirigirse á sus armadores Sres. Torriente hermanos, calle de Santa Lucía, núm. 2. 51

**Para la Habana.**  
Saldrá de este puerto á fines del corriente (si el tiempo lo permite) la muy velera y de primera marcha fragata **POMBO**, al mando de su acreditado capitán D. Juan A. Gavica. Admite carga á flete y pasajeros, para los que tiene elegantes y espaciosas cámaras de popa y proa y especial trato de costumbre. La despacha su armador D. Juan Pombo. 22

**Para la Habana.**  
Saldrá de este puerto á fines del corriente (si el tiempo lo permite) la muy velera y de primera marcha fragata **POMBO**, al mando de su acreditado capitán D. Juan A. Gavica. Admite carga á flete y pasajeros, para los que tiene elegantes y espaciosas cámaras de popa y proa y especial trato de costumbre. La despacha su armador D. Juan Pombo. 22